

de contribuyentes, y del Sr. Cano Al 102  
tanes, que ha dado como Jefe, el mas  
noble impulso, y el mas activo! que  
dine asi mismo de aquellas Manzan  
nas de Casca ò confinantes al Almu  
di, ò las que dan entrona al paso  
de nra Alameda! Edificios reducidos;  
pero remedan los del Sr. Sivio de Anan  
que: que se otan. Edificios muebles y  
excanes en que vive la Madena los  
oficios de la Piedra, y utiles para venta  
de viveres en que empleadas pocas  
manos se interesan mas, y las otras  
que facilitaban abusos no utilidad  
pasan a exencen oficios importantes  
al bien de nros Ciudadanos! que de el  
nuevo Simentenio obra digna de tan  
nca Ciudad como la nra! obra que  
se deve a la Sta. Iglesia; asi como disi  
pan los Estorvos y promoben su exe  
cucion al digno Magistrado de quien  
hablamos! Que una multitud de  
calle, ò angostas, ò espaciosas! Que